

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 4** *ANUNCIO de notificaciones pendientes del Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Comunidad de Madrid.*

Intentada la notificación a los interesados o a sus representantes de los actos del procedimiento recaudatorio cuya relación se adjunta, no ha sido posible por causas no imputables a la Administración. Por ello, se requiere su comparecencia para efectuar dicha notificación (según lo previsto en el artículo 28.4 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid).

A tal efecto, los interesados o sus representantes deberán personarse en este Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, situada en la plaza de Chamberí, número 8, tercera planta, en horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes (excepto festivos), en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (teléfonos de información: 915 803 566 y 915 803 567).

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

ANEXO

APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F./C.I.F.	NOTIFICACIÓN
ALCAIDE LÓPEZ M. ROSARIO	51970109E	ENVÍO EXPTE APLAZAMIENTO / FRACCIONAMIENTO AEAT 107/2010
ALVÉS PRIETO Mª TERESA	48822815W	EMBARGO 04009041001071
AMPI RECREATIVOS, S.L.	B83150565	APREMIO 10/513/00205
AMPI RECREATIVOS, S.L.	B83150565	APREMIO 10/513/00206
AMPI RECREATIVOS, S.L.	B83150565	APREMIO 10/513/00207
AUCATOMA TRANSPORTES, S.L.	B84079409	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO 447/09
BECERRA BERNARDINO PALOMA	00827277J	RESOLUCIÓN PROCEDIMIENTO DERIVACIÓN RESPONSABILIDAD SUBSIDIARIA DEPIL FAST, S.L.
COMERCIAL DE HOSTELERÍA JCR, S.L.	B81591406	APREMIO 10/513/00121
COMERCIAL DE HOSTELERÍA JCR, S.L.	B81591406	APREMIO 10/513/00122
COMERCIAL DE HOSTELERÍA JCR, S.L.	B81591406	APREMIO 10/513/00123
COMERCIAL DE HOSTELERÍA, JCR, S.L.	B81591406	ORDEN EJECUCIÓN AVAL 02015011000060
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS MIRADOR DE SUECIA, C.B.	E82603713	APREMIO 10/509/00685
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS RESIDENCIAL LAS NIEVES II, C.B.	E83701870	APREMIO 10/536/00080
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS RESIDENCIAL LAS NIEVES II, C.B.	E83701870	APREMIO 10/536/00081
DAMALUAL RECREATIVOS S.L.	B82169996	APREMIO 10/513/00197
EXCAVACIONES MABENUR, S.L.	B83472530	APREMIO 09/151/06479
EXCAVACIONES MABENUR, S.L.	B83472530	APREMIO 09/151/06480
EXTRASTAR, S.L.	B83442970	APREMIO 10/403/00058
FAYOS GONZÁLEZ, S.L.	B85088847	SEGUNDO REQUERIMIENTO 03531030901035
GÓMEZ GÓMEZ KELVIN ENRIQUE	X4249925P	EMBARGO 04009041000992, EXPTE. LEÓNIDAS GUTIÉRREZ FIGUEROA, EN CALIDAD DE COTITULAR
GÓMEZ GÓMEZ KELVIN ENRIQUE	X4249925P	EMBARGO 04009041001019, EXPTE. CRISTINA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, EN CALIDAD DE COTITULAR
GORDO CUESTA FERNANDO	05419612F	RESOLUCIÓN COMPENSACIÓN 258/2009
GRAN SUR MOTOR, S.L.	B83728501	APREMIO 10/403/00052
GRUPO CINCO INTERTRADING, S.L.	B82795014	APREMIO 10/403/00093
HOYOS GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS	50833314W	APREMIO 10/108/00023
ILLESCAS HERRERA JOSÉ ANTONIO	00661494Z	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO 212/09
LAMAZAL, S.L.	B80671670	SEGUNDO REQUERIMIENTO 05519050901567
LOS PAZOS DE ALGETE, S.L.	B82257965	EMBARGO 04023031000769
MARIA DE BLAS Y ASOCIADOS, S.L.	B81644726	TERCER REQUERIMIENTO 05519050901569
MARTÍN GARCÍA MANUELA (HEREDERA DE SIERRA RUIZ MIGUEL)	71596565A	APREMIO 10/513/00154
MARTÍN GARCÍA MANUELA (HEREDERA DE SIERRA RUIZ MIGUEL)	71596565A	APREMIO 10/513/00155
MENDIETA COLMENAR CARMEN	03055776L	EMBARGO 04024110903280
MENDIETA MENDIETA Mª CARMEN	70038218K	EMBARGO 04026031000815
MENDIETA MENDIETA ROCIO	70038219E	EMBARGO 04006041000845
NUADA, S.A.	A78052008	TERCER REQUERIMIENTO 02018050901556
PÉREZ RAMIRO Mª DEL CARMEN	05216917B	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO 82/10
PUERTA DE SAN MIGUEL SDAD. COOP. MADRILEÑA VIVIENDAS	F83667311	APREMIO 09/509/07517
PUERTA DE SAN MIGUEL SDAD. COOP. MADRILEÑA VIVIENDAS	F83667311	APREMIO 10/509/01070
PUIG CAPELLA M PILAR	00843996B	RESOLUCIÓN SOLICITUD APLAZAMIENTO / FRACCIONAMIENTO 2010/097
PUNTO DE JUEGO RECREATIVO, S.L.	B81887168	APREMIO 10/513/00190
PUNTO DE JUEGO RECREATIVO, S.L.	B81887168	APREMIO 10/513/00191
PUNTO DE JUEGO RECREATIVO, S.L.	B81887168	APREMIO 10/513/00192
PUNTO DE JUEGO RECREATIVO, S.L.	B81887168	APREMIO 10/513/00193
PUNTO DE JUEGO RECREATIVO, S.L.	B81887168	APREMIO 10/513/00194
PUNTO DE JUEGO RECREATIVO, S.L.	B81887168	APREMIO 10/513/00195
RASCHE APARICIO FERNANDO	00403869N	LEVANTAMIENTO EMBARGO 02507040801465
RECREATIVOS FABAR, S.L.	B84441674	APREMIO 10/513/00219
RENTLAUCA, S.L.	B82482621	APREMIO 10/403/00089
ROBLAS BELLIDO MARIANA	51909959V	EMBARGO 02518021000412
SANZ DURAN, S.L.	B80845712	TERCER REQUERIMIENTO 02018050901558
TINALTO, S.L.	B82804535	APREMIO 10/151/00557
VELMA CONSTRUCCIÓN E INTERIORISMO, S.L.	B83859082	EMBARGO 03522031000765 EXPTE. ÁNGEL FERNÁNDEZ DEL CAMPO
WALSEMBURG DEVELOPS, S.L.	B83718189	APREMIO 10/403/00041

Madrid, a 4 de mayo de 2010.—El Director General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, PD (Resolución de 30 de junio de 2006), Teresa Domínguez Reguilón.

(01/2.017/10)

BOCM-20100520-4